

Enrique Mayer

FACTORES SOCIALES EN LA REVALORACIÓN DE LA COCA*

Hace ya dieciséis años que participo en la campaña de defensa del consumo tradicional de la coca. En los años setenta y ochenta me pareció importante resaltar dos puntos. Primero, que el consumo de coca en su forma tradicional no constituye toxicomanía. El doctor Cabieses¹ ha publicado varios trabajos en los que se afirma que no es posible demostrar que el uso prolongado de la coca en su forma tradicional tiene efectos negativos sobre el organismo. Segundo, que en su función de nexo integrador social en la cultura andina la coca tiene un papel tan importante que es difícil imaginarse a esa cultura sin su coca. Hoy día estos puntos han sido mayormente aceptados. Por lo tanto, sólo los reseñaré brevemente.

Quisiera más bien tratar temas que adquieren mayor vigencia en el contexto actual. Me preocupa la forma en la que habremos de tomar posición frente a los efectos nocivos que el narcotráfico internacional está causando en nuestro medio social, y me pregunto si es necesario repensar nuestra posición. No lo creo, pero pienso que hay que cambiar de énfasis.

En 1978 tuve la oportunidad de editar un número especial de la revista *América Indígena*², dedicado íntegramente a la defensa de la coca. En esa edición se defendía el uso tradicional de la coca desde varios ángulos: biológico, político-cultural, socio-histórico y religioso. Cáceres³ demostró

* Trabajo presentado en el Segundo Fórum Internacional «Revaloración de la hoja de coca», organizado por la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) Cusco, julio de 1993.

1 CABIESES, Fernando «Aspectos etnológicos de la coca y de la cocaína», en R. Jeri, compilador *Cocaína* Lima Pacific Press, 1980.

2 *América Indígena*, vol. XXXVIII, N° 4, 1978, reeditado con un nuevo artículo de Ruggiero Romano como un libro sin autor con el título de *La coca andina. Visión de una planta satanizada*. México: Juan Boldó y Clement/Instituto Indigenista Interamericano, 1986.

3 CÁCERES, Baldomero «La coca, el mundo andino y los extirpadores de idolatrías del siglo XX», en *La coca andina*, ob. cit.

que los supuestos argumentos usados contra el uso de la coca carecían de fundamento científico. Un artículo de Burchard cita los trabajos de Monge⁴ quien afirmaba, inclusive, que la coca es un elemento necesario para los procesos fisiológicos de los hombres que viven en la altura. Burchard trató de corroborar este argumento demostrando el papel que uno de los elementos químicos de la hoja de la coca (ecgonina) tiene en el proceso de la digestión. Se resaltó también la importancia que la coca tiene en la medicina popular⁵. Reuní, asimismo, varios trabajos culturales⁶ en los que la defensa de la coca se basa en su papel como nexo de integración social, ya que la coca es un símbolo que marca la pertenencia a un grupo social⁷, y su uso expresa la voluntad que este grupo ejerce para unificarse y para mantener su identidad⁸. Los intentos de suprimir su uso constituyen una interferencia paternalista del mundo exterior, que tiene como imagen al indígena infantil incapaz de tomar decisiones por sí mismo. Finalmente, se protestó porque la eliminación del coqueo constituye un intento de destrucción de los patrones culturales y religiosos y de los valores andinos⁹. Los indios del Perú se han defendido y han resistido esa destrucción cultural con vigor y tenacidad, y lo seguirán haciendo.

En 1989 el Instituto Indigenista Interamericano publicó los resultados de una investigación en Perú, Bolivia y el norte de Argentina en la que se

4 MONGE, Carlos «El problema de la coca en el Perú», en *Anales de la Facultad de Medicina*, XXIX, Lima, 4º trimestre 1946

5 HULSHOF, José «La coca en la medicina tradicional andina», en *La coca andina*, ob cit., pp 107-119, GAGLIANO, Joseph «La medicina popular y la coca en el Perú. Un análisis histórico de actitudes», en *La coca andina*, ob cit., pp 39-61

6 MAYER, Enrique «El uso social de la coca en el mundo andino. Contribución a un debate y toma de posición», WAGNER, Catherine A «Coca y estructura social en los Andes peruanos», ZORRILLA EGUREN, Javier «El hombre andino y su relación mágico-religiosa con la coca», en *La coca andina*, ob cit., pp 121-146, 165-204 y 147-160 respectivamente

7 «Hay que recordar al mismo tiempo que el uso de la coca es una clara señal que identifica inmediatamente al indio y lo hace objeto de actos discriminatorios por parte de elites mestizas, urbanas y rurales. El asco que provoca en estos últimos el hábito se transfiere a la persona, siendo esta tratada como contaminante e inmundada. Por otro lado, ya que el uso de la coca es un estigma, quienes la utilizan abiertamente en desafío de la discriminación reconocen entre sí vínculos de solidaridad y hermandad frente al mundo mestizo que los discrimina» (Ver MAYER, Enrique «El uso social de la coca en el mundo andino», ob cit., pp 139-140)

8 WAGNER, Catherine (hoy ALLEN, Catherine J.) publicó con éxito rotundo un libro en los Estados Unidos que resume claramente su posición en cuanto al papel que la coca tiene en la conformación de la identidad de los *runakuna* de Sonqo en Paucartambo. *The Hold Life has Coca and Cultural Identity in an Andean Community*, Washington, D.C. Smithsonian Press. Recomendando su traducción y publicación en el Perú.

9 «su destrucción atentaría contra los derechos humanos en su conjunto y, en particular, contra la libertad religiosa pudiendo considerarse como una nueva extirpación de idolatrías, un acto de etnocidio y la negación, en la práctica, del pluralismo cultural» (véase ZORRILLA, Javier «El hombre andino y su relación mágico-religiosa con la coca», en *La coca andina*, ob cit., p 157)

amplían y reiteran estos mismos puntos¹⁰ El Instituto, con el aval del Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indevido de Drogas (UNFDAC), recomienda que

«La diferenciación entre la toxicomanía asociada a la cocaína y a la masticación tradicional de la hoja de coca debe estar en la base de toda legislación que se sustente en el reconocimiento a los derechos sociales, culturales y económicos de los pobladores de la región andina

»El cultivo y uso de la hoja de coca en la cultura tradicional andina debe estar efectivamente reconocido en las legislaciones de estupefacientes de los países andinos, precisándose las condiciones de su cultivo y uso lícito por aquel sector de la población que participa de esa tradición cultural »¹¹

Se puede decir que en el contexto internacional de esos años logramos una pequeña victoria. Se llegó a aceptar que el uso tradicional de la coca en los países andinos era distinto a las actividades de producción de coca para elaboración de pasta básica para el narcotráfico internacional. En 1988 la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de las Naciones Unidas propuso que, entre las drásticas medidas de erradicación, sin embargo, se deberán respetar los derechos humanos fundamentales y tendrán debidamente en cuenta los usos tradicionales lícitos donde al respecto exista la evidencia histórica, así como la protección del medio ambiente¹². Las fuerzas represivas antidroga no se han volcado sobre los consumidores tradicionales de la coca, y la incapacidad de controlar la expansión de cocales no mermó la cantidad disponible para el consumo tradicional¹³, a pesar de la creciente demanda de la hoja como insumo para la pasta básica.

Pero, en cierto sentido, nuestra victoria no fue tan importante. Se debió a que los organismos antidroga internacionales rápidamente se dieron cuenta de que con eliminar el uso tradicional de la coca no afectarían en nada el flujo de narcóticos hacia el mundo moderno. La lucha no era contra los usuarios tradicionales. Además, no les convenía enardecer a varios millones de usuarios tradicionales, y como el argumento pro-uso tradicional de la coca tiene elegantes matices antiimperialistas que pueden ser explotados políticamente, no valía la pena comprarse el pleito. Dejar tranquilos a los usuarios tradicionales de coca y a los que la comercializan

10 INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO *La coca. Tradición, rito, identidad* México, 1989

11 *Ibidem*, pp 28-29

12 Artículo 14 «Medidas para erradicar el cultivo ilícito de plantas de las que se extraen estupefacientes y para eliminar la demanda ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas»

13 Es cierto que en el Perú los canales de comercialización de coca se volvieron un poco más complicados y sujetos a abusos locales debido a los controles que se intenta ejercer. Es cierto también que estos controles no impactan en nada al creciente narcotráfico, y son puntos de fricción entre las fuerzas del orden y los campesinos productores, transportistas y consumidores

ha tenido resultados. Así, por ejemplo, son pocos los comités de productores de coca en los países andinos los que han enarbolado la bandera de la defensa del relativismo cultural para proteger su participación ilícita en un *boom* económico inusitado¹⁴. Hay que reconocer también que los grandes empresarios de la cocaína nunca han defendido su profesión con argumentos culturales a favor de las bondades de la coca. En general, y hasta hoy, el mundo de la coca y el mundo de la cocaína han ido por caminos paralelos sin afectarse mutuamente¹⁵.

EL NUEVO CONTEXTO

Hoy estamos en un contexto diferente. Primero, porque tenemos que reconocer que el impacto negativo del narcotráfico, que se ha expandido enormemente en nuestros países, permea toda la sociedad. Urge una nueva y eficaz política anticocaína para los países andinos. El narcotráfico corroe el tejido social. El costo social en términos de instituciones corrompidas y de violencia es enorme y sobrepasa largamente los costos de rehabilitar o mantener a los adictos incapacitados. Los consumidores de coca hasta hace poco podían todavía decir que ese problema no les importaba ni afectaba. En el Perú de hoy, sí. Hay muchos comuneros que tienen experiencia de trabajo con los «pichicateros»¹⁶, hay los que han vivido el *boom* de la cocaína, los que murieron asesinados por la codicia en búsqueda del oro blanco, y también quienes se quedaron varados en Chicago (no en Chicago de Estados Unidos, sino en Chicago de Tingo María), barrio donde se consume la droga local.

El narcotráfico y el terrorismo son factores ligados que han afectado profundamente a los campesinos de las zonas rurales del Perú. Hasta qué punto el narcotráfico ha armado a los terroristas todavía no es conocido, pero, de hecho, el narcotráfico ha introducido niveles de violencia en el campo nunca antes conocidos. Por otro lado, el influjo de dólares en la economía nacional a través de la exportación de pasta ha afectado a la economía y ha contribuido a la crisis económica que perjudica de manera especial a los campesinos consumidores de coca¹⁷. Pretender que el Perú

14 HEALY, Kevin «The Boom within the Crisis: Some Recent Effects of Foreign Cocaine Markets on Bolivian Rural Society and Economy», en D. Pacini y C. Franquemont, editores *Coca and Cocaine Effects on People and Policy in Latin America*, Cambridge Mass, Cultural Survival Report 23, pp. 101-143, 1985. Aunque hay que reconocer que los productores de cocaína no han explotado la veta «nacionalista» de la coca para protegerse políticamente. Mas a menudo han ofrecido pagar la deuda nacional. Si en algo se muestra que hay mayor problema de adicción, es al dinero y la riqueza instantánea que el narcotráfico ofrece.

15 MORALES, Edmundo *Cocaine: White Gold Rush in Peru*. Tucson: The University of Arizona Press, 1989. Es una voz disidente. Argumenta que el impacto del narcotráfico en la sociedad campesina es decisivo y dañino, pero no tanto por la droga, sino por el dinero.

16 Ibidem.

17 ALVAREZ, Elena «The Coca Underground Economy in the Andes». Manuscrito, 1991.

de hoy no tiene serios problemas causados por el narcotráfico es comportarse como el avestruz. Se debe lograr una inteligente y sana política anticocaína que a su vez pueda claramente hacer los distinguos entre el uso tradicional de la coca y el uso socialmente negativo de la cocaína, cuyo consumo también está arraigándose en nuestro medio urbano. Es necesario que los productores de coca que exigen que se les exceptúe de los programas de erradicación de coca sean consecuentes con su compromiso y apoyen eficazmente el combate contra el narcotráfico.

En segundo lugar, el contexto de hoy es diferente porque los Estados Unidos también comienzan a darse cuenta de que su política «de guerra antidroga» de la era Reagan-Bush ha fracasado. Este es el momento apropiado para influir en la formulación de nuevas políticas antinarcotráfico que sean eficaces y coherentes. Es el momento en que hay que ir más allá del argumento de que la coca no tiene nada que ver con el narcotráfico, para salir con propuestas viables que emanen de los países andinos, comprometiendo a todos los sectores sociales para resolver el problema. Se acabó la era en que la política antinarcóticos era tomada con poca seriedad. En el caso peruano, esta coyuntura es importante, pues bajo la cobertura de lucha antinarcotráfico han entrado muchas armas al país que quizá no sólo se utilicen en ese contexto.

Tercero, porque la crisis política y económica de Perú y Bolivia en las décadas de los ochenta y noventa ha originado que varios cientos de miles de familias de agricultores que viven de la producción de coca para la cocaína tengan pocas alternativas económicas. Ellos se han constituido en un elemento político importante en nuestros países en el que también se ha inmiscuido el terrorismo¹⁸.

Cuarto, porque en el mundo de hoy se barajan nuevas ideas para absorber socialmente a las víctimas del consumo de sustancias químicas que afectan la mente y el comportamiento. Se habla de la necesidad de descriminalizar el uso de drogas para mitigar así la violencia, uno de sus altos costos sociales. Se plantea que la persecución policial no es el único modelo para «combatir» al mundo de la droga, ni siquiera es lo que mejor puede resolver los problemas sociales que se vinculan al consumo de sustancias tóxicas. En los países andinos tenemos fuerzas policiales y militares no inmunes a la corrupción, con lo que el narcotráfico corroe todos los aspectos de nuestra sociedad.

Y, quinto, este es el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas. Reflexionemos también acerca de que esta es la década de los movimientos étnicos politizados que se han lanzado a la guerra en Europa Oriental. En el año en que se hacen llamados al respeto de las culturas indígenas, son los

18 TANTAHUILCA, Claudio «Economía cocalera y violencia social», en Alberto Churif, Nelson Manrique y Benjamín Quijandria, compiladores *Perú. El problema agrario en debate (SEPIA III)*. Lima. Centro de Estudios Rurales Bartolomé de Las Casas y Seminario Permanente de Investigación Agraria, 1990.

movimientos indios de los países andinos los que reclaman vehementemente el derecho a consumir coca y, con ello, recusan las pasadas políticas de reducción del cultivo. La defensa de la coca es uno de los mejores caballitos de batalla de los movimientos indios en los Andes.

Los productores de coca han formado gremios que tienen potencial político y, como toda industria en crisis, solicitan del Estado apoyo institucional. La respuesta ha sido declarar que el productor no es un narcotraficante ni un criminal (pero sí lo son los que acopian, procesan, transportan y distribuyen pasta básica y clorhidrato de cocaína). Frente a una sobreproducción de coca (si se eliminase todo el tráfico ilegal de ambos países) y frente a un fuerte contingente de productores organizados que defienden su derecho a seguir produciéndola, y ante un cuadro relativamente estático de consumo tradicional de coca (quizá hasta en descenso), ¿podemos revalorar a la coca de tal forma que se expandan sus usos y formas de consumo legítimo? ¿Se podría exportar coca al mercado internacional? Estas son las circunstancias que motivan una reelaboración de conceptos que defiendan la producción y consumo legítimo de coca en el mundo, y es por eso que se plantea la necesidad de revalorar a la hoja de coca.

LA REVALORACIÓN

La revaloración de la coca tendría que tener los siguientes lineamientos:

1 *Defender los usos tradicionales*. Insistir en que el uso tradicional de la coca es una forma saludable de consumir coca, que no es dañino e implica continuar con los estudios y debates científicos que así lo demuestren de una vez por todas. Quedan además muchos interrogantes sobre los procesos bioquímicos de la ingestión de la coca por medio del chачeo y la absorción de sustancias vía las mucosas de la boca y el aparato digestivo. Muchas hipótesis que se han planteado todavía no han sido sujetas a un proceso riguroso de estudio. Es importante también difundir por todos los medios necesarios y los canales adecuados los resultados de dichas investigaciones y las implicaciones que estos puedan tener. Es menester incluir en este proceso de difusión a los quechua y aymara-hablantes, que son los más directamente interesados en conocer los resultados. Hay que cambiar el contenido de lo que se enseña sobre la coca en las escuelas rurales.

2 *Expandir los grupos que consumen coca*. Impulsar a nuevos grupos a que adopten este hábito. En la práctica implica expandir los contextos sociales en los que legítima y lícitamente se consume coca con orgullo. Implica una expansión del mundo donde la cultura andina es conscientemente practicada y pide que ella emerja de la semiclandestinidad en los lugares donde hoy se encuentra, refugiada en escondites urbanos e internacionales. Por ejemplo, ¿qué es lo que está pasando con la nueva generación de jóvenes hijos de migrantes andinos que han crecido en contextos

urbanos respecto a la coca? ¿La usarían y harían propaganda los cultores de la nueva música «chicha», o es que ellos ya han adoptado otras formas de consumir los productos de la coca?

Hace veinte años, en los pueblos y ciudades de la sierra el consumo o no consumo de la coca era un claro distintivo que servía para marcar fronteras étnicas y de clases sociales. Las relaciones de clase y etnia en la sierra se han modificado profundamente y con ello también los que *picchan* o no *picchan* coca en diversas situaciones¹⁹

Será necesario un moderno estudio de «marketing» para averiguar el potencial de un nuevo mercado rural y urbano consumidor de coca. También entra aquí el juego entre lo público y lo privado. ¿En cuántos velorios de clase media se *chaccha* coca? En Salta, Argentina, la coca es una sobremesa en restaurantes y casas de clase media. ¿Hasta cuándo lo fue en Cusco? ¿Es factible re-introducir el consumo de coca en contextos sociales de clase media mestiza en la sierra andina?

3 *Des-andinizar la coca*. Es decir, encontrar formas legítimas y placenteras de consumir coca por otras culturas y clases sociales que antes no la consumían. Encontrar formas de consumo urbano y de clase media que valore el uso de la coca en términos propios de esa cultura. Es decir, igual que con el consumo del alcohol, tabaco o café, evolucionarían formas culturalmente específicas del consumo de coca que tendrán resonancia en la cultura en la que esta se desarrollase. Igual como hay diferentes formas de consumir coca entre los grupos indígenas de América, idealmente en el mundo deberán formarse también estilos y elaboraciones culturalmente españolas, italianas u holandesas del consumo de coca, si el consumo se difundiese hacia esos países.

4 *Acreditar y legitimar lo positivo que es la coca en la cultura oficial de los países andinos*. Los organismos oficiales y representativos deberán asumir oficialmente formas de comunicar al público en general que ellos aprueban y apoyan el consumo legítimo de coca. Aparte de propaganda y actos públicos en los que se consume coca, las municipalidades, por ejemplo, pueden crear lugares oficialmente reconocidos donde se expendan productos de la coca. A los turistas internacionales, además de ofrecerles un mate de coca, también se les puede enseñar a consumir la coca en formas más tradicionales, tal como el *acullicuy* o *hollmay*. Las campañas antidroga dirigidas a la juventud podrían tener el siguiente mensaje: «A la coca dile sí, a la cocaína, no», o «Consume coca y deja la cola».

5 *Acoplarse al mercado mundial naturalista*. Resaltar las ventajas de los elementos bioquímicos singulares o en combinación que la coca ofrece para consumidores de otras culturas. Con la coca se puede explotar la

19 JORDÁN PANDO, Roberto, José ORTIZ MERCADO, Eric ROTH, Mauricio MAMANI, Guido MANCILLA e Iván ARCE «Coca, cocaísmo y cocamismo en Bolivia», pp 79-107, y ROTH, Eric y Raúl BOHRT «Actitudes de la población de La Paz ante la hoja de coca», pp 171-230, en *La coca. Tradición, rito, identidad*, ob cit

manía mundial por los remedios naturales, ya que es uno de los pocos productos no dañinos que afectan el ánimo y el nivel energético de las personas. Hasta hoy todavía no se promocionan las virtudes de la coca como anestésico local ni como calmante contra dolores internos. La capacidad de reducir la sensación de hambre para los que hacen dieta tampoco ha sido explotada.

En cierta forma esto implica volver a andar por un camino ya recorrido. En el siglo pasado el francés Angelo Mariani fue un genio de la comercialización. Mariani popularizó varios tipos de tónicos que se vendían directamente al público en empaques exclusivos, con recomendaciones impresas en la etiqueta de eminentes médicos y personajes importantes (entre ellos el Papa León XIII, el Zar de Rusia y Julio Verne). Había Vin Mariani (vino con coca macerada), Elixir Mariani (con concentración de alcohol y cocaína más potentes), Pastilles Mariani (para la tos con extracto de coca) y Té Mariani (extracto de la hoja para hacer infusiones). De igual modo, el boticario John Styth Pemberton en Atlanta, Georgia, patentó un remedio similar al vino de coca de Mariani en 1885. El año siguiente, Pemberton le quitó el alcohol y agregó nueces de Kola que contienen cafeína, y en 1888 sustituyó el agua corriente con agua y dióxido de carbono por ser esa «más medicinal» y le cambió el nombre. Esta patente fue vendida al señor Asa Griggs en 1891, quien hizo de la Coca-Cola símbolo mundial de lo esencial de ser gringo. Si ellos tuvieron éxito en el «marketing» de productos de la coca²⁰, no hay razón por la cual esto no pueda volver a hacerse, si cambiasen las actitudes contra la coca y las reglamentaciones vigentes. Hay un potencial mercado legítimo a nivel mundial cuyas dimensiones no son exactamente conocidas aún.

6 *Lograr que se eliminen las restricciones internacionales*. Allandar el camino de los organismos nacionales e internacionales para que ellos eliminen las restricciones que impiden la comercialización de la coca y la búsqueda de nuevos productos en los que se pueda consumir beneficiosa y pacíficamente. A pesar de que a nivel práctico la DEA y los que formulan políticas antidrogas reconocen que el uso tradicional de la coca es relativamente inocuo, Bolivia encontró que su solicitud de eliminar la coca de la lista de narcóticos le fue negada. Hasta hoy la política boliviana de conquistar un nicho legítimo para la exportación e industrialización de la hoja de coca no ha prosperado mucho ni ha contado con el apoyo de organismos internacionales y otros países. En el Perú esto ni siquiera se intenta.

7 *Enseñar al mundo a chacchar coca*. Más audaz aún, proponer al mundo occidental que el mundo andino tiene algo que enseñarle a los que abusan de la cocaína. Con el consumo contemplativo y pausado de la hoja de coca, se puede, sí, lograr una manera perfectamente no violenta, placentera e inofensiva de gozar de un pasatiempo social de consumo de estimu-

20 Ver uno de los graciosos afiches de propaganda de Vin Mariani reproducido en BYCK, Robert, compilador *Sigmund Freud, The Cocaine Papers*, M. Stonehill, 1974.

lantes que no cause daño a nadie. Difundamos el modelo andino de consumir la coca como alternativa al uso dañino de cocaína y sus derivados. Pregonemos al mundo que hay formas sociales y tranquilas de consumir «drogas» sin que estas causen daño a nadie.

Es necesario salir a la ofensiva y proponer el consumo oral de hojas de coca como una manera social y tranquila de consumir estimulantes inocuos y en forma natural en todo el mundo. Propongo que no sólo sea el orgullo andino el haber descubierto y domesticado la planta de la coca, sino que también seamos nosotros los que responsablemente mostremos al mundo cómo se puede consumir su hoja. ¡Enseñemos al mundo a chacchar coca!

EL RESPETO AL USO DE LA COCA

En la defensa de la coca de los años setenta y ochenta hemos insistido en que atentar contra el consumo tradicional de la coca implicaba atacar a la cultura andina en su esencia e integralidad. Defendíamos el derecho de la cultura andina a existir como principio fundamental y no nos deteníamos tanto en lo bueno o lo malo que había en el mismo acto de chacchar coca. Al demostrar que la coca es la planta sagrada de los indios, defenderla implicaba apelar al derecho de libertad de culto. Aunque legítimos, hoy estos argumentos me parecen un poco exagerados ya que conducen a posturas un tanto ridículas. La forma como una cosa es sagrada en una cultura no es la misma en otras, y hacer aparecer a la coca como una cosa similar a objetos muy reverenciados de otras religiones es risible. Sin dejar de ser sagrada, la expresión de la sacralidad de la coca es, sin embargo, diferente a la forma como esta se representa en el mundo católico o se teatralice en un evento público. La coca prefiere formas de expresión menos dramáticas.

La coca aparece como compañera fiel del hombre y de la mujer del Ande. A la coca se le habla y se le confían los secretos y anhelos más íntimos. Y la coca responde e indica. Ella se comunica con los humanos. La coca puede responder a los anhelos e inquietudes con su sabor. Si es dulce responde afirmativamente a las cuestiones de su interlocutor, si es amarga, negativamente, o también puede saber ambigua. Así usada, la coca ayuda a la reflexión, a la ponderación de los dilemas de la vida y a encontrarles salida. Es lo opuesto al escapismo y el hedonismo que el consumidor occidental busca con la cocaína o el *crack*. La coca no solamente no embrutece, sino que, al contrario, genera sabiduría y ayuda a encontrar soluciones ante problemas en los que hay factores desconocidos que necesitan ser esclarecidos. La coca ayuda a resolverlos. Tiene sus misterios, los que se aprenden con la experiencia y con paciencia. Conviene aún al más desconfiado. Los que coquean no necesitan de ayuda psiquiátrica.

He aquí la versión de un muchacho escéptico migrante de la comunidad de Tángor (en la que hice mi primer trabajo de campo en 1969). Vivía

en Lima y se dedicaba a la distribución y venta de ropa que sus parientes fabricaban informalmente en El Agustino. Había adquirido sus documentos personales en forma ilegal. Regresó a la comunidad para participar en la fiesta del carnaval. Al enterarse de que yo estaba recopilando cuentos sobre la magia de la coca, él me dijo, con toda seriedad, que la coca tiene capacidad de «avisar». Había perdido sus documentos y andaba preocupado. Su abuela le miró y dijo que algo andaba mal con él y que iba a consultar a la coca. Luego de hacerlo dio su veredicto. Dijo que el muchacho estaba enamorado. Y con eso el joven encontró sus documentos, pues los había dejado debajo del colchón en casa de su enamorada.

La coca, pues, avisa, y se vale de formas misteriosas. Su magia no sólo se expresa en actos importantes como el *despacho*, o la lectura de la coca en una mesa de curación o en el intercambio simbólico entre ganaderos²¹. Ella tiene formas sutiles de permear el pensamiento y los sentimientos de cada usuario, por lo que es la fiel compañera en el camino y en la vida. Es, como lo dice Allen, un arraigo y un modo de ser y, por eso, una expresión de la identidad de uno. Es una sacralidad íntima, familiar, cotidiana y subjetiva. La coca es la expresión de una religión minimalista. No es la majestuosidad ni el misterio inexplicable que exige acto de fe, ni es el trueno, ni el rayo, ni tampoco el último misterio del universo. La coca es mucho más humilde y tranquila, y es allí donde reside su virtud. No hay grandes visiones, ni bruscos cambios en la sensación del placer. No se vuela con la coca, pero tampoco se llega a los profundos estados de desesperación y depresión que provoca el uso de la cocaína.

Es esto lo que constituye el paradigma digno de aculturación. Me parece que en esta forma de utilizar un estimulante inofensivo, los usuarios del mundo andino han encontrado una forma de ser y actuar en la vida que es digno de difundir al resto de la humanidad. Si algo puede enseñar la coca a la humanidad, es que el *chaccheo* colectivo, pausado, tranquilo, contemplativo, reflexivo y pensante durante ciertos momentos en la vida cotidiana provee a las personas de algunos momentos de reflexión, sabiduría y calma. Es la calma la que da las pautas para actuar. Y este modelo se deriva no sólo de los procesos bioquímicos de los contenidos activos de la hoja de coca que al interactuar con la cal y la saliva producen reacciones biológicas en el cuerpo y ánimo del usuario, sino también del hecho que en el ritmo cotidiano de actividades se deja tiempo para sentarse, conversar y pensar sobre cosas grandes y chiquitas de la vida con los compañeros. La coca es un gran socializador. Su análogo en el mundo oriental es el yoga, tradición cultural que también ha logrado una difusión mundial.

Propongo, por tanto, revalorar la coca en su integralidad en el contexto de la cultura que la creó y la usa. Esto implica aceptar la validez de la cultura andina y aceptar y reconocer que en las prácticas del más humilde

21 Ver QUIJADA JARA, Sergio «La coca en las costumbres del hombre del agro andino», en *Peru Indígena*, X, 23, 1963

de sus representantes (el *runa coquero*), en las que tuvo que refugiarse esta cultura en quinientos años de persecución, se encuentran los gérmenes de modelos viables e importantes para ser adoptados y utilizados por el resto de la humanidad

APROPIACIÓN INDEBIDA

La pregunta sobre la autenticidad de la revaloración de la coca es importante pues, en cierto sentido, se están creando situaciones culturales artificiales (por ejemplo, la introducción del uso de la coca a grupos que antes no la usaban) Si una innovación pega, aunque parezca inusitado y poco auténtico en un primer momento, será la «onda» en otro, y poco-después se convertirá en la genuina tradición que antes no existía Esto es parte de la creatividad cultural humana Los trabajos de los historiadores Hobsbawm y Rangeer²² han demostrado cómo lo que la gente cree que es la más férrea tradición fue arbitrariamente inventado en algún momento Los autores describen graciosas ceremonias ideadas por los colonos ingleses de la India que de un año al otro se convirtieron en «tradiciones inventadas» Un ejemplo contundente es el Inti Raymi del Cusco actual Ese festival es una creación de intelectuales cusqueños de los años cuarenta que, poco a poco, ha ido adquiriendo mayor «tradicición» y «autenticidad» Aun así, la coca no figuraba en las representaciones del Inti Raymi hasta 1993, cuando se introdujo en el escenario y la dramatización

Lo mismo sucede con el coqueo y las costumbres asociadas Ahora que se busca extender el ámbito de los que las puedan practicar, se entra en el terreno de extender, modificar y cambiar los alcances de una tradición en nombre de salvaguardar esa misma tradición Por supuesto, también se corre el peligro de crear algo espurio De inmediato surgirán acusaciones y contraacusaciones de que lo propuesto es una genuina o falsa representación de dicha tradición²³ Quedará la revaloración que se imponga como la más apropiada y la que parezca a sus cultores la más genuina en el contexto dado

La valoración de un proceso cultural es reconocer lo que tiene valor en su contexto debido, en su forma y en la integralidad de las intenciones Valorar la tradición andina del curanderismo es, por ejemplo, reconocer que la tradición existe y tiene sus propios méritos y valores Extender dicha tradición hacia clientes de otras culturas puede también ser valioso²⁴ Pero puede llegar el momento en el que se toman algunos aspectos externos y

22 HOBBSAWM, Eric y Terence RANGEER *Invented Traditions*, Cambridge

23 ¿Será más auténtico el Inti Raymi ahora que la coca tiene un papel que jugar en las representaciones?

24 El curandero mocho Eduardo Calderón, conocido como «El Tuno», ha organizado sesiones de curación para turistas que se llevan a cabo cerca de las místicas líneas de Nasca

desligados a la tradición entera, para ser usados con otras intenciones. Pongamos, por ejemplo, la lectura de la coca, que forma parte de las ceremonias de curación²⁵. Si para promover el turismo alguien se pusiese a leer la coca a la hora de los cócteles en el lobby de un hotel elegante a fin de entretener a los turistas, podría tratarse de una apropiación indebida de esa tradición.

Defino la apropiación como la extracción de algún aspecto de una cultura para utilizarlo en contextos ajenos y para fines enteramente diferentes para los que fueron creados. El proceso de apropiación cultural es uno de los factores en las tensas relaciones de dominación, dependencia, roce e imperialismo que existen entre las culturas. En la apropiación cultural hay una especie de robo o plagio de la esencia de una cultura por agentes de otra. Una de las culturas termina enriquecida, mientras que la otra aparece usada o víctima de abuso.

Es por la apropiación de un alcaloide de la coca ajeno a la integralidad de la planta y su uso en la cultura andina que hay apropiación indebida de la coca por el mundo occidental. Desinteresados por conocer o aplicar cómo los seres humanos usan la hoja de coca, e indiferentes a las funestas consecuencias del tráfico de esta sustancia, los narcotraficantes son verdaderos agentes de una apropiación cultural indebida. Su motivación es sólo su adicción al lucro. (La mayoría de los famosos «narcos» colombianos no usan la cocaína que tan acuciosamente venden.) Los peruanos, bolivianos y miembros del mundo andino que se prestan a estos procesos de apropiación son culpables de lo que sólo se puede describir como una prostitución, pues permiten que recursos propios de su país y su cultura íntima y privada sean utilizados indebidamente. Vale la analogía.

En el contexto del foro de Cusco, cabe preguntarse seriamente si los procesos de revaloración de la coca que propugnamos no tienen cierto vicio de hipocresía. Creo que habría hipocresía si los que están presentes para valorar la coca no se manifiestan al mismo tiempo con un profundo compromiso de lucha contra el narcotráfico, que es el que prostituye los usos genuinos y legítimos de esa coca que buscamos revalorar. Si no lo hacemos, seremos tildados de crear cortinas de humo y defensas culturales para proteger un narcotráfico avergonzante. Debemos recusar las formas en las que nuestros argumentos presten algún apoyo al narcotráfico. Tenemos que estar claramente conscientes de en qué forma nuestros intentos de revaloración de la hoja de coca en su integralidad constituyen una contribución constructiva a la lucha contra el narcotráfico.

A la hora de revalorar tenemos que decidir claramente qué es lo que nosotros queremos verdaderamente exportar. ¿Es nuestra cultura (y, dentro de ella, una forma legítima de gozar de un producto natural)? ¿O estamos

²⁵ Percy Paz Flores se ha convertido en el experto de la lectura de coca. Ver «Cosmovisión andina y uso de la coca», en *La coca. Tradición, rito, identidad*, ob. cit., pp. 232-381.

interesados en exportar meramente una sustancia química? Si la respuesta es lo segundo, entonces nuevamente habríamos permitido que agentes exteriores se apropien de algo valioso de nuestra cultura, y los que, tácita o abiertamente, participemos en ese proceso habremos deshonrado a la cultura andina que creó un uso legítimo de la coca